

## B. CERTIFICADOS DE INVERSIONES

### ¿EN QUÉ CONSISTE EL SERVICIO?

En emitir los certificados de inversiones, que soliciten las personas jurídicas o naturales que tengan patente municipal en la comuna de Santiago o en otras comunas y que posean una inversión en otra sociedad cuya casa matriz se encuentre en esta comuna y que cuente con patente vigente.

### ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

A todos los contribuyentes, que parte de su capital se encuentre invertido en otros negocios o empresas, afecto al pago de patente comercial. (Artículo 24 Decreto Ley Nro.3.063/79)

### PLAZOS

No existe plazo para la presentación de este documento, pero se recomienda realizar esto durante el mes de mayo, con ello evita solicitar modificaciones una vez realizado el cobro de la patente en julio 2026.

### DOCUMENTOS NECESARIOS

1. **Formulario** de solicitud de certificado de inversiones (solo para solicitudes presenciales)
2. **Balance de 8 columnas** al 31 de diciembre, firmado por representante legal y contador debidamente identificados.
3. **Determinación de capital propio** para efectos municipales, firmado por representante legal y contador debidamente identificados.
4. **Detalle de inversiones a valor tributario** (obligatorio si las inversiones están agrupadas en una cuenta del balance), firmado por representante legal y contador debidamente identificados.
5. **Formulario 22 (SII)** de declaración de impuesto a la renta.
6. **Certificado de inversión** emitido por la sociedad receptora. (Si la operación se realizó vía corredor de bolsa, adjuntar el certificado de transacción).
7. **Declaración simple**, donde la persona natural o el representante legal de la Sociedad Inversora, según corresponda, señale que tiene parte de su capital invertido en otros negocios o empresas afecto al pago de patente Municipal, indicando el nombre de la(s) Sociedad(es) receptora(s), Rut y el monto de la inversión a valor tributario.

### MEDIOS DONDE SE REALIZA LA SOLICITUD DE CERTIFICADO

1. **En línea:** [www.santiagoonline.cl](http://www.santiagoonline.cl) > Solicitud de certificados de inversiones 2026
2. **Presencial:** Agendar hora en [www.santiagoonline.cl](http://www.santiagoonline.cl) > Atención de Ventanilla única y Rentas > Agendamiento de horas EN LINEA > ingrese su Rut y elija la opción SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE INVERSIONES 2026

### NOTA

Para realizar declaración presencial, descargue el formulario de Solicitud de Certificado de Inversiones en [www.santiagoonline.cl](http://www.santiagoonline.cl) > Solicitud de certificados de inversiones 2026 > Formulario Inversiones.

CONSULTAS E INFORMACIÓN AL CORREO [reliquidapatte@munistgo.cl](mailto:reliquidapatte@munistgo.cl)